NOTA DNCP/DNC/ N° 5226 / 2015

Asunción, 07 de abril de 2015

Ref.: EXP. N° 307.048 (01/04/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "servicio hospitalarios y laboratorios" – ID N° 288.072.-

Señor.
Oscar Martinez, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOQUERÓN
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En el punto 10 del anexo B, indicar los montos mínimos y máximos correspondientes a cada lote, ya que en el punto mencionado solo indican el monto mínimo y máximo de un lote determinado.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ruben Sanchez
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/rs